



Acta Nº 002/2020

Resolución 2020/ 023

Las Piedras, 21 de Enero de 2020.-

VISTO: Que es necesario aprobar el gasto para la compra de una aire acondicionado Airway trifásica 380 de 60,000BTU/h de capacidad, a la Empresa Kostel, Rut 214255840015, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa se encuentra al día con BPS, RUPE y DGI.

2. Que el gasto esta incluido en el Proyecto 14.1 Locales Municipales dado que el aire se instalará en el 1° Piso del edificio del Municipio de Las Piedras.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de U\$S 2400 (dos mil cuatrocientos dólares), para la compra de una aire acondicionado Airway trifásica 380 de 60,000BTU/h de capacidad, que el aire se instalará en el 1º Piso del edificio del Municipio de Las Piedras ,a la Empresa Kostel, Rut 214255840015, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.

Alcalde

Concejal

Concejal

Conceial

Conceia

•